

M.^a Dolores GARCÍA DE PASO CARRASCO y Gregorio HERNÁNDEZ HERRERA (eds.), *Selección, manipulación y uso metaliterario de los autores clásicos*, Libros Pórtico, Zaragoza 2009 (270 pp.).

Cuando consultamos las obras de algunos lexicógrafos o ciertas antologías tenemos la extraña sensación de estar a menudo ante un cementerio de textos. Diversas catástrofes históricas han dado lugar al hecho de que muchas «citas» textuales tan solo sean para nosotros «fragmentos» o *reliquiae*, precisamente conservadas gracias a haberse preservado dentro de un nuevo contexto. Si la presencia de un texto ajeno dentro de otro puede servir de estímulo a un lector atento para regresar al texto originario, el fragmento, sin embargo, invita más bien a la hermenéutica, es decir, a la interpretación de una realidad textual mutilada (y, por tanto, mucho más polisémica de lo que sería en su estado original), o la reconstrucción de un contexto que ya solo es posible imaginar ante su irreparable pérdida. La literatura latina nos ofrece buenos ejemplos de esta ambigua situación que oscila entre la cita y el fragmento. Las numerosas sentencias del filósofo Séneca que fueron objeto de compilación dentro del llamado *Libro de oro* pueden ser todavía cotejables con los textos de donde fueron extraídas. Es posible leer a Séneca, por tanto, como un autor de sentencias memorables, pero también como creador de obras literarias conservadas en su integridad. Sin embargo, otros autores, como los mimógrafos Publilio Siro y Décimo Laberio, han quedado reducidos a las citas que se extrajeron de ellos y que ahora no son más que *reliquiae*. Tales citas, fuera de contexto, aparecen convertidas en sentencias de carácter moral, donde nos resulta imposible adivinar las diferentes intenciones que podían desempeñar en la escena dramática, como puede ser, por ejemplo, el grado de ironía. Si la famosa frase terenciana *Homo sum, humani nil a me alienum puto* (*Heaut.* 77), hubiera quedado definitivamente descarnada de su contexto originario, no tendría hoy para nosotros su doble sentido, cómico y moral a un tiempo. La frase, en su contexto, justifica simplemente la intromisión del anciano Chremes en asuntos que no le conciernen: *MENEDEMUS. Chreme, tantumne ab re tuast oti tibi aliena ut cures ea quae nil ad te attinent? CHREMES. Homo sum: humani nil a me alienum puto.* (Ter., *Heaut.* 75-77, ed. R. Kauer y W.L. Lindsay). La cita, convenientemente descontextualizada, deja de servir como excusa propia de un «metomentodo» para convertirse en la frase idónea que caracteriza a cualquier filántropo. Por lo demás, la belleza de la cita en sí, al tiempo que la oportunidad de su uso dentro una conversación, es lo que, según Aulo Gelio, motiva el interés de traerla a colación, como cuando él mismo recoge algunas sentencias extraídas de los mimos de Publilio Siro. Así pues, la cita o *sententia* debe constituir una unidad de sentido que permita su fácil inteligencia y aplicación a nuevas situaciones que, en realidad, se convierten en nuevos contextos. No olvidemos que la cita es fruto de una lectura previa hecha por alguien que ha sabido captar el valor atemporal de ese texto concebido para una circunstancia concreta.

Tales reflexiones me vienen a la cabeza tras la atenta lectura de un libro que no es, ciertamente, común. *Selección. Manipulación y uso metaliterario de los autores clásicos* es un amplio título, muy cercano a los nomencladores científicos, que da buena cuenta del contenido diverso y, a la vez, unitario recogido en la obra, pues si bien se trata de una monografía compuesta por varios autores destaca, ante todo,

su unidad temática, sin que ello sea óbice para una deseable amplitud de miras. El libro, a bote pronto, abarca el rico mundo de los usos intertextuales en segundo grado (recurro a G. Genette, como harán las autoras de uno de los trabajos) dentro de la literatura latina.

Tras una precisa y oportuna introducción, que recorre ciertamente el amplio espectro de lo tratado, el capítulo primero, a cargo de Miguel Rodríguez-Pantoja, da cuenta del singular uso que se ha hecho de los prosistas latinos precisamente dentro de la poesía epigráfica latina. Textos de Salustio, Séneca, Tácito y Cicerón se nos muestran, a modo de elocuentes ejemplos, entreverados como «toque erudito», en palabras del autor, o, simplemente, como una forma prestada de decir algo que no se puede expresar mejor. El autor reconoce, no obstante, que en algún caso una casualidad o algún tipo de intermediario haya motivado lo que quizá no sea más que una afortunada coincidencia entre el *carmen* y un texto que ya existía previamente. Correlato intencionado o simple coincidencia, la cuestión clave está en el hecho de que los textos se caracterizan e incluso cobran nuevos sentidos precisamente gracias a tales interrelaciones, aunque estas puedan ser fruto de una asociación hecha por el propio lector y no respondan a una intención consciente por parte del autor. Interesante dicotomía esta del autor y el lector que nos recuerda el mito borgiano de Pierre Menard, autor del *Quijote*.

Por su parte, César Chaparro Gómez y María Isabel Martínez Trapiello se centran en otro tipo de adaptación textual, precisamente la que se practica con las fábulas clásicas en textos medievales. De manera concreta, abordan la Colección de Odón de Cheriton, cuyo elenco fabulístico tiene, en teoría, el noble fin de «servir de alimento al alma». Sin embargo, tan elevados fines pasan a ser, en la práctica, agria sátira social, cercana al espíritu de los goliardos. Más diversas son las intenciones que de las fábulas clásicas extrae John de Sheppey, cambiando incluso la propia finalidad moral de los modelos. Es una pena que no podamos profundizar más dentro de la presente reseña en estos curiosísimos casos de relectura fabulística, pero, en cualquier caso, sorprende la originalidad de ciertas relecturas, que dan cuenta, como señalan acertadamente los autores de este capítulo en el párrafo conclusivo, del carácter abierto que presenta el propio género fabulístico. En este caso, como vemos, el uso meramente textual de una fábula se ve afectado por el propio género literario («architexto», en los términos del ya citado Genette) al que se adscribe, hecho que reviste unas interesantísimas consecuencias teóricas que todavía hoy pueden verse en autores de modernas fábulas como el guatemalteco Augusto Monterroso.

Ana María Aldama Roy y María José Muñoz Jiménez son las autoras del tercer capítulo, dedicado a la «Selección y manipulación de autores clásicos en los florilegios latinos». Conviene recordar, lo primero de todo (y así nos lo explican las autoras), que los florilegios, frente a las meras antologías, no nos presentan piezas sueltas y autónomas, sino extractos que pierden su independencia para integrarse mediante modificaciones formales en el nuevo contexto recopilatorio. Los florilegios no son, pues, meras antologías, sino sistemas literarios que recrean y resignifican los textos ajenos hasta convertirlos en propios. De esta forma, tanto la selección como la manipulación intervienen activamente en el proceso de recontextualización del texto ajeno. Este capítulo nos ofrece el pertinente caso del uso del texto del poeta Marcial en diversas copias del *Florilegium Gallicum*, quizá el florilegio más importante de todos los conservados. Se observa cómo los epigramas siguen

un interesante proceso de selección, así como de reducciones ulteriores a partir de esa misma selección y, finalmente, una selección cualitativa que entra ya en la propia expurgación de versos concretos, hasta convertir al procaz Marcial en un respetable autor de sentencias morales. El caso del procaz epigrama XI, 58, que las autoras reproducen para que observemos cómo desaparece en los florilegios todo el contenido obsceno, supone más que un atinado ejemplo.

El siguiente capítulo, a cargo de Gregorio Rodríguez Herrera, tiene como título «La selección de Propercio en los florilegios latinos de los siglos XIII al XVI», por lo que continúa desde el punto de vista temático el anterior, aunque con el pertinente cambio de interés de un poeta satírico por uno elegíaco. Tras una introducción acerca de la fortuna properciana hasta el final de la Edad Media, el autor recorre por centurias las selecciones que se han hecho de sus elegías desde el siglo XIII hasta el XVI. De este análisis pormenorizado se concluye que Propercio fue leído como autor de *sententiae* acerca de la muerte, los males de amor u otros temas generales, dejando a un lado al poeta de la pasión amorosa, de manera parecida a como se marginó la procacidad de Marcial. El autor de este capítulo se pregunta acertadamente cuál sería nuestra percepción actual de Propercio en caso de haber conocido tan solo tales extractos. La manipulación al servicio de la censura moral, bien se la procacidad de Marcial, bien la pasión amorosa de Propercio, está servida.

El capítulo que viene a continuación, a cargo de Trinidad Arcos Pereira, trata acerca de «La selección de autores en las preceptivas retóricas latinas», lo que nos lleva a considerar la siempre interesante cuestión del canon de autores latinos en la educación. La autora revisa diacrónicamente la selección de los autores latinos durante los siglos II-I a.C., la *Institutio Oratoria* de Quintiliano, el siglo IV d.C., las preceptivas medievales y, finalmente, el humanismo. Presenciamos, pues, el proceso que nos lleva a contemplar cómo en la Antigüedad Virgilio sustituyó a Enio (lo que contribuyó a la decadencia y dispersión textual de este, como se analiza en el capítulo siguiente), o cómo Quintiliano consagró a Cicerón como modelo de orador. La autora destaca la manera en que el proceso de selección de autores y preceptos por parte de los tratadistas es parejo al que los escritores aplicaron para componer sus florilegios y polianteas. Estamos, en definitiva, ante unos mecanismos comunes que se manifiestan luego por medio de diversos géneros recopilatorios.

Dolores García de Paso Carrasco dedica su estudio a «La selección de los *Anales* [de Enio]: *habent sus fata libelli*». En el contexto de este libro, este capítulo supone una suerte de feliz contrapunto, ya que la autora no estudia el proceso por el cual el texto de Enio ha pasado a la condición de texto fragmentario, sino cómo, de manera inversa a lo que ocurre en una antología, la recopilación de los diversos fragmentos que componen los *Anales* es fruto de la reunión de varias antologías. De esta forma, los *Anales* de Enio, tal como hoy los conocemos, responden a una especial reconstitución basada en la antología de antologías. La autora desarrolla la historia de este peculiar texto, desde la inicial diseminación hasta la posterior integración de aquello que se ha transmitido y manipulado de las maneras más diversas. Una doble manipulación, en suma: la que implica la dispersión y la ulterior labor compiladora.

El capítulo siguiente, «Selección y manipulación en la literatura emblemática. La representación simbólica de la gula», a cargo de Beatriz Antón, nos lleva a otro de los géneros abonados para la selección y manipulación textual: la literatura

emblemática. Desde el emblema «El ratón» de Alciato, la autora va recorriendo diferentes representaciones de la gula a través de variados motivos emblemáticos que suponen un interesante recorrido temático a lo largo del género (es muy de agradecer que luego se reproduzcan los emblemas estudiados). Los autores de emblemas suelen tomar sus textos de las colecciones de *excerpta*, polianteas, florilegios y libros de *loci communes*, por lo que no dejan de partir de textos seleccionados y manipulados previamente que continúan siendo objeto de una nueva recontextualización, ahora en pleno y fructífero diálogo con la imagen. La literatura emblemática se nos muestra, dentro del contexto de este libro, como un resultado más, bastante notable, de esa incesante relectura humanística de los textos clásicos.

Cierra el libro M.^a Elisa Cuyás de Torres con un capítulo titulado «La selección de Marcial en el Canario Juan de Iriarte». Como vemos, Marcial vuelve a aparecer (imaginamos que de manera involuntaria), tras el estudio de los florilegios, en este nuevo contexto, ahora propio de la Ilustración hispana, en uno de los autores más destacados por su conocimiento y uso de los textos clásicos, el canario Juan de Iriarte. El carácter epigramático de Marcial llamó la atención de uno de los más conspicuos continuadores de este género durante el siglo XVIII español, no en vano traductor del propio autor latino. La autora revisa las traducciones españolas de los epigramas de Marcial anteriores a Iriarte (Mal Lara y Quevedo) para pasar después a la versión y selección de epigramas que hace el propio autor canario. Este planteamiento permite a la autora establecer una interesante comparación entre Iriarte y sus precedentes. Destaca en la selección que hace el propio Iriarte el gusto por la calidad y la brevedad, así como, acorde a los principios del buen gusto, la marginación de aquellas composiciones que resultaran soeces, potenciando sobre todo los epigramas más populares. De igual forma que en los florilegios Marcial se releía como autor de sentencias morales, ahora pasa a ser releído como epigramatista ingenioso, dentro de los cauces de lo decoroso y de lo bello.

Llevar a cabo una reseña de un libro colectivo siempre es asunto complejo, pues nos obliga a debatirnos entre el análisis detallado de cada capítulo o la sucinta visión general de la obra. No obstante, como podrá comprobar el atento lector gracias a lo hasta aquí referido, se trata de una monografía rica en perspectivas que supone una grata lectura para el amante de la Filología latina. Sin excepción, los trabajos se presentan bien argumentados y documentados, de manera que la calidad es homogénea y permite que la suma de las partes dé lugar a un todo coherente y valioso. Queda, finalmente, felicitar a los editores, M.^a Dolores García Paso Carrasco y Gregorio Rodríguez Herrera, por su cuidada labor de dar a la prensa en las mejores condiciones estos textos académicos, algunos de ellos difíciles de componer debido a la profusión de ilustraciones y cuadros.

Universidad Complutense

Francisco GARCÍA JURADO
pacogarjur@gmail.com